

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 31 de mayo de 2002.—El Alcalde, Manuel Corredera Sanchís.

12282 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

Por Resolución de Alcaldía, el Alcalde-Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento de Azpeitia. De la misma forma procedió a la apertura de la convocatoria de pruebas selectiva para la provisión de los puestos de referencia.

La convocatoria y las bases de provisión han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 101, de fecha 31 de mayo de 2002.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Azpeitia, 3 de junio de 2002.—El Alcalde, José María Bastida Arrieta.

12283 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Ponte Caldelas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 54, de fecha 18 de marzo de 2002, y corrección de errores publicada en el número 102, de 30 de mayo de 2002, se publican las bases íntegras para optar a las plazas que a continuación se indican, por el sistema de concurso-oposición libre, de personal laboral fijo:

- A) Denominación del puesto: Peones Oficios Varios. Número de vacantes: Cuatro.
- B) Denominación del puesto: Oficial-Conductor. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del mencionado anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ponte Caldelas, 3 de junio de 2002.—El Alcalde en funciones, Perfecto Rodríguez Muiños.

12284 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Advertidos errores en la Resolución de 30 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 2002, se procede a su corrección.

En la página 18985, donde dice: «Número de código territorial: 28145», debe decir: «Número de código territorial: 28045».

Donde dice: «Comisión de Gobierno en sesión de fecha 24 de abril de 2002», debe decir: «Comisión de Gobierno en sesión de fecha 17 de abril de 2002».

Donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local», debe decir: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local».

Donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante», debe decir: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante».

UNIVERSIDADES

12285 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra nuevo Presidente titular y nuevo Presidente suplente de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 27 de octubre de 2000.*

Por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), la Universidad del País Vasco convocó, entre otras plazas, concurso público para la Cátedra de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», número de orden 89, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Por Resolución de 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), se publicó la Comisión calificadora de dicha plaza.

Habiéndose producido las renuncias del Presidente titular don José Antonio Mingolarra Ibarzábal, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y a su vez del Presidente suplente don Emilio Prado Picó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y por otro lado, transcurrido el plazo de cuatro meses señalado en el apartado 9 del artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, sin que se hubiera constituido la Comisión, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1 de dicho Real Decreto; la Universidad ha procedido a nombrar Presidenta titular a doña Margarita Ledo Andión Catedrática de la Universidad de Santiago, y como Presidente suplente a don Juan Benavides Delgado Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Por lo que la Comisión calificadora estará formada por:

Comisión titular:

Presidenta: Doña Margarita Ledo Andión, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Ramón Zallo Elguezábal, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: Don Enrique Bustamante Ramírez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Román Gubern Garriga-Nogués, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Luis Solano Fleta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Benavides Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña M. Rosa Franquet Calvet, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Pablo del Río Pereda, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Luis Ángel Gutiérrez-Vierna Espada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Justo Javier Villafañe Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 29 de mayo de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

12286 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidente y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 238/7/CEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 19 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 22), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 3 de junio de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Plaza 238/7/CEU

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Victoriano Martín Martín, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Tomás Martínez Vara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña Monserrat Gárate, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Doña María Castiella Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero: Don Santiago de Luxán Meléndez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eloy Fernández Clemente, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Pedro María Velarde Revilla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don José Morilla Ortiz, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo: Don José María Fernández del Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal tercero: Doña Margarita Vila López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

12287 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de julio de 2001.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»

Plaza número 1 (92-2001)

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de julio de 2001

Comisión titular:

Presidente: Don Luis de Villanueva Domínguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Celia Barahona Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Luis Fumado Alsina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco J. León Vallejo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Juan Mateo Carrasco Romero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier de Cárdenas y Chávarri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María de las Casas Ayala, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jaime Avellaneda Díaz-Grande, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Alberto Casals Balagué, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ángel Vallejo Hernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

12288 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan los resultados del sorteo número 90, número de concurso 14, de Profesores titulares de Universidad, área de conocimiento de «Pediatria», convocado por la Universidad de Cantabria y la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, celebrado el día 14 de octubre de 1999.

Por Resolución de 31 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de los Vocales titular y suplente de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área para el día 14 de octubre de 1999.